



Relaciones
Internacionales



Trámite Convenios

Internacionales

1

Formulario

Se realiza la solicitud mediante el formulario en línea.



2

Convenio

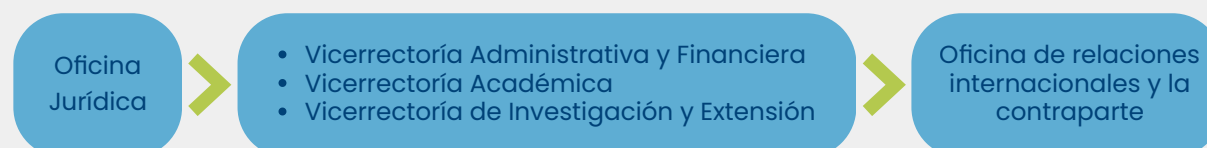
Enviar el modelo del convenio al correo conveniosori@utp.edu.co

**Se realiza una revisión hasta que no se requieran ajustes*

3

Proceso de revisión

La ORI envía por correo el convenio a la Oficina Jurídica. Posteriormente el convenio se remite a través de memorando para ajustes y revisión siguiendo la siguiente ruta:



4

Finalización

Al llegar a un acuerdo desde la ORI se ajusta el documento y se envía en PDF a la contraparte. Cuando el documento tenga las respectivas firmas, el proceso queda finalizado y se notifica a las partes involucradas vía correo electrónico.